



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

POLÍTICA, 4-5

Con votos de la UDI y RN, el Senado rechazó consagrar el agua como bien de uso público

“Qué le impide al Estado de Chile llevar adelante una política acuifera, qué le impide al Estado de Chile, manejar por ejemplo, las aguas del lago Laja, cuando el Estado de Chile tiene más del 50 por ciento de los derechos de ese gran embalse”.

Víctor Pérez
Senador de Biobío



www.latribuna.cl MÁXIMA 22° / MÍNIMA 8° \$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 9

SMA confirma nuevas investigaciones por contaminación directa al estero Curanadú

Se anuncia nueva inspección a empresa agropecuaria, que a través de su gerente ratificó que están en proceso de dar cumplimiento a las exigencias.



ECONOMÍA, 10

Accidentabilidad laboral grave aumenta en la provincia de Biobío

Se evidencia un incremento de la accidentabilidad laboral fatal, pasando del 2018 al 2019 de 23 a 24 casos en la región, y de 3 a 6 casos en la provincia.



DEPORTES, 17

La “W Maestra” de Team El Constructor se impuso en su primera competencia ciclista del año

POLICIAL, 6-7

MASACRE DE LAJA-SAN ROSENDO: Justicia condena a carabineros en retiro luego de 47 años de la matanza



El homicidio múltiple ocurrido en el mes de septiembre del año 1973, donde 19 personas fueron asesinadas tiene, luego de casi medio siglo, un fallo que no sólo dictó sentencia a los responsables sino que además condenó al Estado de Chile a pagar una indemnización total de \$2.580.000.000.



Prevención del suicidio de la persona mayor

Según un informe epidemiológico, 2005-2009 las tasas de suicidio vieron un aumento exponencial en América Latina y el Caribe. En Chile la tasa de mortalidad por suicidio al 2010 es del 14,2% en las personas de 65 años a más y la región con la tasa más alta es la del Bío-Bío con un 22,4%.

Actualmente existe a nivel ministerial el Programa Nacional del adulto mayor enfocado en la atención primaria de salud con estrategias de promoción y prevención en salud. EMPAMEFAM es el instrumento utilizado en la atención de personas mayores, a través de él se logra realizar valoración geriátrica integral, piedra angular en la atención de las personas de este grupo etario, y se valora desde la perspectiva clínica, funcional, cognitiva afectiva y social.

Enfatizando en los factores de riesgo, en un artículo de la revista The Nursing Practitioner, titulado Assessing suicide risk in older adults, es importante destacar que: las personas que comenten actos suicidas no siempre están diagnosticados previamente con depresión o algún trastorno de ánimo, ya que las personas mayores no siempre manifiestan los signos y síntomas clásicos de depresión, algunas veces las condiciones anímicas se ven condicionadas a problemas clínicos como por ejemplo hipotiroidismo, trastornos de sueño, factores del entorno social, soledad, aislamiento y las limitaciones físicas funcionales. En esta línea, las personas mayores de sexo masculino son los que presentan mayor número de intentos y suicidios respecto a las mujeres, culturalmente los hombres no expresan sus sentimientos, problemas y necesidades de salud y/o afectivas, lo que dificulta la pesquisa precoz del problema.

Dicho esto, aunque nuestra sociedad, tiene una visión



Elizabeth Miranda Fuentealba
Académica de la carrera de enfermería
UST Los Ángeles

negativa del envejecimiento, existen luces de que esta percepción está cambiando. Las personas mayores se están organizando, los hombres se visualizan en agrupaciones, lo cual es positivo para nuestra sociedad que construimos entre todos.

De esta forma es que se logra aportar en la prevención de esta problemática creciente: el trabajo en competencias personales, enseñar desde pequeños que el ser mayor no es negativo, crear conciencia que la salud mental es una temática de salud transversal y fomentar el estilo de vida saludable (físico, emocional afectivo y social). Asimismo, como sociedad, estar atentos a lo que sucede a nuestro alrededor, las personas mayores deben considerar la asistencia a sus controles en atención primaria, consultar con el equipo de salud a tiempo cuando se sienten afligidos, angustiados y desmotivados, pertenecer a grupos afines, no desconectarse de la vida familiar y social, explorar en áreas que, en la juventud por motivos de trabajo, crianza y compromiso, no tuvieron tiempo. Pero ahora sí es tiempo, tómense el tiempo de disfrutar SU vida.

Nueva agenda social: avanzando hacia un Chile más justo

Que no pase desapercibida. Que los nubarrones del actual conflicto no cieguen nuestras miradas de la Nueva agenda social.

Anunciada por el Presidente Sebastián Piñera, la Nueva agenda social es una conjunción de propuestas reunidas en un plan que se erige, quizás, como uno de las proposiciones más relevantes del último decenio en materia social, en razón de la inversión total que ella representa para nuestro fisco.

Si bien es preciso reconocer que la Nueva Agenda es insuficiente para satisfacer absolutamente todos los requerimientos sociales urgentes de nuestro país, ella constituye un paso relevante en el avance del bienestar de nuestro país.

La Nueva agenda social es un primer paso, firme y decidido, en el derrotero de un Chile más justo, integrador y armonioso en su desarrollo. Un camino que permitirá complementar el crecimiento macroeconómico con una mejor integración y cohesión social.

Las medidas de la Nueva agenda social se agrupan en torno a los siguientes cinco ejes programáticos: reformas sociales, mejor salud, seguridad y paz social, más justicia y menos privilegios y, finalmente, apoyo a las Pymes. Cada eje o área involucra el trabajo multisectorial de diversos ministerios y el apoyo transversal y mayoritario de las distintas bancadas de legisladores representadas en nuestro Congreso Nacional.

El primer paso concreto que ha dado la Nueva agenda social es el incremento de los ingresos de los grupos más vulnerables de nuestro país, gracias al aumento de la Pensión Básica Solidaria que beneficiará a 1,6 millones de adultos mayores de nuestro país, al Bono de Ayuda Familiar, que si bien es un elemento paliativo transitorio, constituye una ayuda relevante para 160.000 familias de nuestra Región del Biobío y, al Ingreso Mínimo Garantizado, cuya tramitación legislativa va muy bien encaminada en el Congreso Nacional y cuyo propósito es complementar el salario de los trabajadores a jornada completa cuando éste sea inferior a \$350.000. Esta última medida beneficiará



Alberto Moraga Kiel
Seremi de Desarrollo Social y Familia Bío Bío

directamente a 57.000 familias de la Región del Biobío. El segundo paso concreto de la Nueva agenda social, es la aprobación de medidas que, si bien no son transferencias monetarias directas para las familias, constituyen alivios para sus respectivos presupuestos por cuanto permiten disminuir los costos de insumos básicos. Así por ejemplo, ya contamos con la ley número 21.185, publicada en el Diario Oficial el pasado 2 de noviembre, la cual anuló el alza de 9,2% del precio de la electricidad, retro trayendo el valor de las tarifas eléctricas al primer semestre del año 2019. Implementación que se suma otros proyectos, como el que establece la rebaja del impuesto territorial para Adultos Mayores, la rebaja del 50% del transporte público para mayores de 65 años, la rebaja en el precio de los medicamentos y condonación de las multas e intereses de los deudores del CAE.

Las propuestas contenidas en la Nueva agenda social, que complementa crecimiento, integración y cohesión social, han sido confeccionadas con absoluta responsabilidad fiscal. Es, sin dudas, el inicio de un camino correcto que no cede ante los populismos imprudentes, porque nunca debemos olvidar que gobernar es priorizar.



Guido Girardi

@guidogirardi
Queda demostrado que el problema del agua sí es la Constitución, y fueron develados los senadores de derecha que privilegian intereses empresariales por sobre el consumo humano. #aguadetodos @AguadeTodosCL

Ximena Rincón

@ximerincon
Cómo le explicamos a la gente que hoy no tiene acceso al agua que gracias a algunos senadores se ha confirmado que constitucionalmente no es un bien nacional de uso público. ¿Qué explicación le darán a los chilenos que sufren la sequía? #aguaparaloschilenos #nuevaConstitucion

Sergio Giacaman G

@sgiacamang
Ayer fui nombrado embajador de @Hay_Mujeres, desde ahí quiero aportar a que liderazgos femeninos necesarios sean visibilizados. Por eso junto a @barro_q Seremi de la Mujer y Equidad de Género de la región, prepararemos agenda concreta para que más mujeres tomen el protagonismo.

Sebastian Piñera

@sebastianpinera
Como parte de la agenda social, hoy se publicó nueva Ley Cenabast q permitirá a todas las personas acceder a #RemediosMásBaratos logrando hasta 70% de ahorro en algunos de los medicamentos +importantes para los chilenos, aliviando bolsillo de muchas familias q lo necesitan.

SeremiSaludBiobío

@seremisalud8
Queremos compartir contigo una buena noticia en salud. Desde el 6 de abril se inicia implementación en forma gradual de Ley @Cenabast, que permitirá acceso a #RemediosMásBaratos y que es parte de la Política Nacional de Medicamentos.

Gobernación de Biobío

@GobernaBiobio
CLUBES DEPORTIVOS | El jueves 9 de enero se realizará una capacitación en Quilaco y Los Ángeles para quienes deseen participar del proceso de postulación al Fondo Nacional para el Fomento del Deporte. 🏆🏀🏈🏊🏊‍♀️ Capacita: Instituto Nacional de Deporte.

Patrimonio_cl

@patrimonio_cl
#UnDíaComoHoy (1949) luego de años de campañas y organización, las mujeres lograron reivindicar uno de sus derechos políticos y establecer en Chile el sufragio femenino para las elecciones presidenciales y parlamentarias.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Caminos de acción para la sequía

Chile hoy enfrenta la mayor sequía de la que se tenga registro y este verano sus efectos se agudizan por las altas temperaturas en gran parte del país.

El escenario es complejo si consideramos que en promedio, la agricultura utiliza el 70% de las extracciones mundiales de agua dulce. Por ejemplo, para producir un tomate se necesita aproximadamente 13 litros de agua, 70 litros para una manzana, 450 litros para medio kilo de maíz, 720 litros para una botella de vino, y 1.700 litros para medio kilo de arroz.

Producto del aumento de la población mundial la FAO estima que para el 2050 se necesitará alrededor del 60% más de alimentos para satisfacer la demanda creciente. Sin embargo, cada vez será más complicado sostener este enorme consumo de agua para producir los alimentos ya que el cambio climático y la sequía son causa importante de reducción en el rendimiento de los cultivos. Todo esto se traduce en un gran desafío: debemos producir más alimentos con cada vez menos agua. En este escenario, es esencial avanzar hacia una agricultura que incluya una gestión eficiente del agua, así como la adopción de nuevas tecnologías que nos permitan reducir su consumo.

Dentro de esto último se incluye el desarrollo de cultivos tolerantes a la sequía que contribuyan a mantener la productividad y reducir el uso de agua.

Ya existen cultivos transgénicos de maíz tolerantes a la sequía con mayor productividad de grano que se comercializan en EEUU. En Indonesia se ha autorizado el uso de una caña de azúcar transgénica, que en condiciones

de sequía produce de 20% a 30% más azúcar que una no transgénica. Más cerca, en Argentina, a través de iniciativas público-privadas, se ha desarrollado y recientemente autorizado variedades de soja y trigo transgénicas tolerantes a la sequía.

En el caso de Chile, el grupo del Dr. Simón Ruiz de la Universidad de Talca, en esta Región, desarrolló un maíz transgénico tolerante a sequía con financiamiento público, no comercial aún. En ensayos de campo este maíz ha logrado un 60% de rendimiento superior a las plantas convencionales bajo condiciones de sequía.

Si se quiere lograr una agricultura sustentable que haga un uso eficiente de los recursos e insumos, los distintos países deben avanzar en facilitar y no poner barreras excesivas al desarrollo de los cultivos transgénicos que ya han demostrado su potencial y seguridad.

Chile no puede quedar fuera. El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), que depende del Ministerio de Agricultura, debería hacer de este uno de sus temas prioritarios y tener como objetivo clave el desarrollo de vegetales tolerantes a la sequía, tal como lo ha hecho Argentina, a través de su organismo homólogo, el INTA.

El efecto del cambio climático y de las sequías es cada vez mayor para la agricultura y la producción de alimentos, y no podemos dejar de evaluar como alternativa una herramienta que puede contribuir a mitigarlo. La biotecnología y los cultivos transgénicos pueden ser de ayuda para tener una agricultura sostenible en el contexto de los desafíos climáticos.

ÑO PANTA



- Compadre, este año en la casa le haremos boicot a los productos de siempre... Los caros.

CARTAS A LA DIRECTORA

PRESIDENTE, SELOPEDIMOS POR FAVOR...

Señora directora:

Pocos días después del estallido social del 18 de octubre del año recién pasado, escribí algunas reflexiones de lo que estaba sucediendo y del importante rol que debía cumplir el Presidente de la República, manifestando también en aquella oportunidad que era imperativo para que se detuviera esa escalada de aprovechamiento de la delincuencia para sacar partido de las justas demandas que estaba reclamando la gente, que se convocara a un Gran Acuerdo Nacional, con participación no solo de los partidos políticos y parlamentarios, pues esto excedía mucho más allá de ellos, que se invitara a esa mesa a los profesores, trabajadores, colegios profesionales y técnicos, empresarios, transportistas, agricultores, juntas de vecinos, estudiantes, rectores universitarios, etc.

Pero el Presidente Piñera solo convocó a los partidos políticos, quienes le llevaron sus propuestas y aportes para enfrentar la situación. Lamentablemente el Presidente una vez más solo oyó pero no escuchó y esos aportes y propuestas se guardaron en alguna parte sin mayor consideración. Solo se rescató la posibilidad de un cambio a la Cons-

titución Política de Chile por iniciativa de los partidos políticos en general que en un gran e histórico acuerdo desde la derecha hasta la izquierda (salvo casos excepcionales) firmaron para presentarlo al Gobierno, lo que se aprobó para iniciarlo con un Plebiscito a efectuarse el próximo 26 de abril.

Las manifestaciones de la ciudadanía se siguieron efectuando cada día con una mayor convocatoria hasta esa memorable Concentración efectuada en la Plaza Italia de Santiago y a la que concurrieron más de un millón de personas y cientos de miles más en las grandes ciudades de nuestro país, pero también se fue incrementando la delincuencia y el vandalismo, con errática intervención de los organismos de seguridad.

Estos días hemos presenciado otro hecho desafortunado: el boicot y suspensión de la prueba PSU que estaban desarrollando los egresados estudiantes de la educación media para buscar la posibilidad de seguir sus estudios superiores en alguna universidad o Instituto profesional en otra muestra de la errática intervención policial y del gobierno a pesar de que se vislumbraba sobre aviso que ello iba a ocurrir. La situación ha sido condenada por los distintos sectores y solo con amenazas de querrelas pero después que los acontecimientos

sucedieron en forma lamentable.

Ahora bien, después de todo lo sucedido y de la cero reacción del Presidente, me pregunto, al igual que mucha gente: ¿qué piensa el Presidente Piñera? ¿cómo va a enfrentar la situación? que hoy está en una aparente calma pero se nos viene marzo. La famosa guerra no era tal, nunca llegaron los alienígenas, y la demanda social está ahí, sin respuesta. ¿Qué espera Presidente para reaccionar? ¿Que estalle nuevamente la olla a presión? ¿O es parte de una estrategia para tener como argumento en contra de la opción Sí a una Nueva Constitución del Plebiscito de abril?

Por favor Sr. Sebastián Piñera, Presidente de la República de Chile: reaccione ahora ya, si sigue esperando va a ser demasiado tarde, llame a ese Gran Acuerdo Nacional pero ahora ya, se lo suplico en nombre de los chilenos que queremos ver a nuestro país nuevamente en marcha pero en condiciones mejores especialmente para los sectores bajos y medio y que mantenemos viva la esperanza de días mejores no solamente para nosotros que ya estamos en la última etapa de la vida sino que para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Atentamente,

Julio Stark Ortega



POR EL RECHAZO DEL SENADO A CONSAGRAR EL AGUA COMO UN BIEN DE USO PÚBLICO

Fredy Sandoval: Con todo el conflicto de intereses comprometidos que hay, es difícil que piensen un poquito "para el pueblo"... No entienden que el agua la da la tierra gratis para la humanidad, no para unos pocos que puedan pagar por ella.

Américo Alexis Cabezas: Sigán votando por la derecha no más, nada bueno sale de eso. Por eso hay que votar 'sí', para cambiar la Constitución.

Emil Sáez Alarcón: Conociendo a mis compatriotas, me da miedo que los derechos de agua queden en manos del pueblo. No estoy avalando que quede en manos de privados, pero el enfoque creo que es errado. Debiera establecerse como inalterable y era. De ese modo nadie comete abusos de nuestro recurso hídrico.



f latribuna.cl

La Tribuna

EL DIARIO DE LA COMUNIDAD DE LOS ANGELES

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Angeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

OTRA REFORMA CONSTITUCIONAL

Con votos de la UDI y RN, el Senado rechazó consagrar el agua como bien de uso público



SEGÚN EL SENADOR VARELA, la propiedad del lago Laja, en su mayoría es del Estado.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

El Senado de la República ha dejado la decisión en manos de todos los chilenos cuando comience el proceso constituyente.

En paralelo, el ministro de Obras Públicas propuso a la Cámara de Diputados un plan en infraestructura para resguardar el recurso en tiempos de escasez.

Fueron 24 votos a favor y doce en contra los que determinaron el rechazo a la idea de legislar sobre el dominio o propiedad de las aguas.

Basados en la legislación que determina que reformas de este tipo debe ser aprobadas por dos tercios de los senadores, ya era conocido que la oposición no tenía los votos para lograr su aproba-

ción, pero había que discutir y votar.

Por lo mismo, la sesión del Senado que votó la idea de legislar era, prácticamente como decimos los chilenos, "un saludo a la bandera".

En este sentido, el senador Alejandro Navarro, que hoy extiende su mandato costero a toda la Región del Biobío

detalló que: "estamos en una discusión que tiene una paradoja, todos sabemos que este proyecto de ley va a perder, todos sabemos que no tenemos los 29 votos para los dos tercios, entonces el debate son ¡los dos tercios!".

Agregó, pidiendo a sus colegas no hacer "un tongo de esto, no hagamos un mero

ejercicio cierto y real sobre que el agua va a volver a manos del Estado y el Estado entonces podrá realizar obras y habremos dado satisfacción a una demanda del 90 por ciento de los chilenos".

Ahora bien, lo que ha hecho el Congreso es dejar la decisión en manos del proceso Constituyente, es decir

la propiedad de las aguas en nuestro país deberá ser decidida por todos los chilenos.

LOS SENADORES Y EL RECHAZO

El proyecto que debía votar el Senado era la recopilación de mociones presentadas por 18 senadores

en ejercicio y otros que ya no lo están y, pese a la derrota, algunos congresistas ya anunciaron que repondrán una nueva idea en medio del debate anterior al plebiscito del 26 de abril.

El discurso de los 24 senadores que votaron a favor de que el agua sea un bien natural de uso público se



LOS PROBLEMAS DE ESCASEZ son tan evidentes que se pueden observar en una de las bellezas naturales de nuestra provincia.

fundamentó en la necesidad de garantizar la propiedad estatal del recurso en la Constitución Política del Estado, la misma que puede ser cambiada o modificada, según se defina en abril.

El sitio oficial del Senado, analiza el discurso de quienes votaron a favor y señala que: "la norma pretende regular el agua y no quitar los derechos entregados a perpetuidad".

Pero agrega que "aquellos que las tienen en sus manos (las aguas) han actuado con fines economicistas que han perjudicado el acceso al agua, mencionando los especuladores".

Lo que fue ratificado por Navarro: "Hoy día el agua es privada, se lucra con el agua, se utiliza el agua y en definitiva se enriquecen quienes la obtuvieron de manera gratuita, para siempre, para toda la vida".

La discusión también "tuvo como trasfondo el debate por una nueva Constitución, donde se pretende redactar una serie de principios y derechos sobre una hoja en blanco. Así se mencionó que el consagrar el agua como

bien nacional de uso público en la Carta Fundamental, se realizará de todas formas en los próximos meses", indica el portal del Senado.

Desde el punto de vista de los senadores de la UDI y Renovación Nacional que rechazaron el proyecto, estos expusieron que el Estado siempre ha tenido la facultad para expropiar el recurso, resaltando como idea fuerza, que el agua si es un bien nacional de uso público y que el consumo humano siempre ha estado garantizado.

"Qué le impide al Estado de Chile llevar adelante una política acuífera, qué le impide al Estado de Chile, manejar por ejemplo, las aguas del lago Laja, cuando el Estado de Chile tiene más del 50 por ciento de los derechos de ese gran embalse", aclaró en medio del debate el senador elegido por los biobenses que hoy representa a la Región de Ñuble, Víctor Pérez Varela.

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA MEGA SEQUÍA

Mientras las redes socia-

les arden por el rechazo de la UDI y RN al proyecto que entrega la propiedad del agua a todos los chilenos, la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar a los organismos públicos competentes en materia de gestión de recursos hídricos, en relación a medidas adoptadas para dar respuesta a la mega sequía y para la adaptación al cambio climático, recibía al ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno.

El jefe sectorial, que la semana pasada presentó la campaña comunicacional para sensibilizar a la población sobre los problemas del agua "Chile se está secando" presentó a los diputados un completo informe sobre la necesidad de invertir en infraestructura como uno de los caminos para garantizar el cuidado del agua en un futuro que se augura como negativo en la materia.

"Todos los pronósticos demuestran que hacia adelante vamos a tener mayor escasez, mayores temperaturas en una zona muy amplia del país. Por lo tanto, tenemos que hacer las obras necesarias para vivir con menos agua",

mos que hacer las obras necesarias para vivir con menos agua, para buscar agua en donde antes no buscábamos como la desalinización, pozos más profundos, reutilizar y cuidar el agua, hacer embalses, almacenar el agua, que no se pierda", dijo Moreno en su intervención ante los diputados.

El titular del MOP, agregó que "se trata de obras muy grandes que toman muchos años. Por lo tanto, hay que hacerlas con grandes acuerdos. Esto no puede ser una cosa en que un gobierno va hacia un lado y el que sigue va hacia otro. Aquí tenemos que caminar hacia el mismo costado y, de esa manera, estas grandes obras se puedan desarrollar".

La presentación de Moreno también estableció la utilización de tecnologías para controlar el uso del recurso y

LO QUE SE RECHAZÓ

Según se detalla en el sitio www.senado.cl la reforma de la Carta Fundamental tiene por objeto consagrar constitucionalmente la naturaleza de las aguas como un recurso cuyo dominio y uso pertenece a todos los habitantes de la nación. Así:

- Consagra constitucionalmente el carácter de las aguas, en cualquiera de sus estados, como bienes nacionales de uso público.
- Entrega a la ley la regulación del tratamiento de los recursos hídricos, estableciendo que las concesiones a particulares serán siempre temporales y circunscritas a fines específicos, pudiendo estar sujetas al pago de patentes o tasas.
- Garantiza la priorización de los usos del agua y el resguardo de los usos comunitarios ancestrales y la mantención de un caudal ecológico.
- Contempla el ejercicio del recurso de protección cuando se afecte el derecho al agua en los términos mencionados.

para descubrir quienes intenten robarlo.

Según el secretario de Estado, una nueva ley permitiría medir e informar a las autoridades los consumos que se realicen explotando el agua no visible, permitiendo con ello, multar fuertemente a quienes sean descubiertos en algún ilícito.

Para ellos, herramientas como los drones y las imágenes satelitales serían fundamentales para detectar delitos y para comparar derechos de agua con el uso.

Sobre la infraestructura, el debate en el Senado llevó a Pérez Varela a argumentar que "aquello que hay que hacer verdaderamente es pasar a la acción de la inversión en infraestructura, porque así lo han resuelto los países".

En esta lógica, Alfredo Moreno detalló según con- signa la página del Senado el

plan en infraestructura que propone La Moneda.

"En materias de inversión, que en términos de infraestructura contempla la construcción de 26 embalses y obras de riego para el agua potable rural (APR), con 50 mil arranques y cerca de 400 sistemas mejorados y una inversión de 276 millones de dólares", reseña el portal de la Cámara Alta.

La instancia se volverá a reunir el próximo 13 de enero. En la oportunidad, el ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno comenzará a responder las preguntas de los diputados. Una vez que finalice, será el tiempo de las exposiciones de los expertos.

La denominada Comisión Investigadora de la Mega Sequía debe cerrar su trabajo, siempre y cuando no pida prórroga, en dos meses más, el 3 de marzo.

RECHAZARON EL PROYECTO

Iván Moreira (UDI)

David Sandoval (UDI)

Jacqueline Van Rysselberghe (UDI)

Carmen Gloria Aravena (Independiente, EVOPOLI hasta 2019)

Juan Castro (RN)

Juan Antonio Coloma (UDI)

José Miguel Durán (UDI)

Luz Eliana Ebensperger (UDI)

Alejandro García Huidobro (UDI)

José García (RN)

Manuel José Ossandón (RN)

Víctor Pérez (UDI)



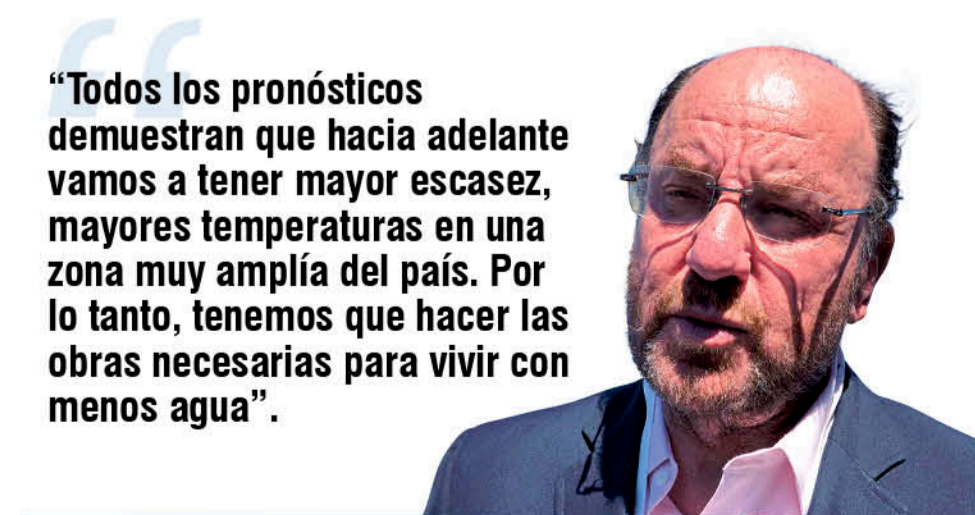
"Hoy día el agua es privada, se lucra con el agua, se utiliza el agua y en definitiva se enriquecen quienes la obtuvieron de manera gratuita, para siempre, para toda la vida".

Alejandro Navarro, senador.



"Qué le impide al Estado de Chile llevar adelante una política acuífera, qué le impide al Estado de Chile, manejar por ejemplo, las aguas del lago Laja, cuando el Estado de Chile tiene más del 50 por ciento de los derechos de ese gran embalse".

Víctor Pérez, senador.



"Todos los pronósticos demuestran que hacia adelante vamos a tener mayor escasez, mayores temperaturas en una zona muy amplia del país. Por lo tanto, tenemos que hacer las obras necesarias para vivir con menos agua".

Alfredo Moreno, ministro de Obras Públicas.



RECONSTITUCIÓN DE ESCENA con algunos de los carabineros que participaron en la masacre.

A POCO DE CUMPLIRSE MEDIO SIGLO DEL CRIMEN

Masacre de Laja-San Rosendo: Justicia condena a carabineros en retiro luego de 47 años de la matanza

El homicidio múltiple ocurrido en el mes de septiembre del año 1973, donde 19 personas fueron asesinadas tiene, luego de casi medio siglo, un fallo que no sólo dictó sentencia a los responsables sino que además condenó al Estado de Chile a pagar una indemnización total de \$2.580.000.000.

Arturo Ledezma
prensa@latribuna.cl

la "Masacre de Laja - San Rosendo".

HISTORIA

Los procesos judiciales referentes a las violaciones a los Derechos Humanos en Chile siempre han tenido una lentitud que ha marcado las vidas de todos quienes buscan justicia y consuelo luego de haber perdido familiares y amigos durante el periodo más doloroso de los últimos 50 años. Y en la provincia del Biobío, que ha sufrido de terribles acontecimientos en los que se les ha quitado la vida a miles de personas, el asesinato múltiple ocurrido en las Fiestas Patrias del año 73 es quizá una de las más terribles, y que por algo es conocida con el nombre de

Los hechos ocurrieron entre los días 13 y 17 de septiembre del año 1973, donde 19 personas fueron detenidas en las localidades de Laja y San Rosendo. Todos eran hombres, dos de ellos menores de edad, que en ese momento cursaban la enseñanza media. En el grupo había dos profesores y el resto trabajaba tanto en Ferrocarriles como en la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC). Durante los primeros días de detención varios de ellos fueron visitados por sus familiares, quienes llegaron hasta la Subcomisaría de Carabineros de Laja. Sin embargo en el día 18,

cuando en algunas partes de Chile se celebraban las Fiestas Patrias, se realizó la matanza que determinó para siempre que sus familiares jamás volverían a verlos.

Inicialmente se les dijo a sus parientes y amigos que los hombres habían sido llevados hasta el Regimiento de Los Ángeles, pero eso no era cierto. Cuando iban de trayecto por la Ruta Q-90, a la altura del Puente Perales, la comitiva ingresó por un camino lateral y se internó unos 500 metros en dirección al sur, en el denominado Fundo San Juan de la comuna de Yumbel. Ahí fueron llevados por personal de Carabineros de la Tenencia de Laja, quienes portaban fusiles y carabinas. Luego, tal como señala el fallo judicial, "los bajaron del vehículo obligándolos a colocarse en el suelo, tendidos uno al lado del otro, boca abajo y amarrados de manos, procediendo los funcionarios policiales a ubicarse detrás de ellos, momento en que el oficial a cargo se colocó a un costado y premunido de su revólver, dio la orden de dispararles, la cual fue cumplida por los carabineros presentes, posicionados en la línea de disparar, impactando con las balas los cuerpos de los detenidos, pro-

duciéndole lesiones que le causaron la muerte".

Lo que vino después es un hecho que hasta el día de hoy conmociona por su crudeza, ya que una vez ejecutado el crimen, los mismos funcionarios policiales, fueron quienes cavaron la fosa donde arrojaron los cuerpos, para volver a la Tenencia

de Laja, donde juraron un pacto de silencio que sólo fue roto 38 años después por el cabo Samuel Vidal Riquelme, quien confesó los hechos. Además, en un hecho inédito, que marcó el que este caso fuera el primero en la historia post dictatorial donde se pudo demos-



JUAN ANTONIO ACUÑA CONCHA, otro de los asesinados, junto a su esposa Rosa Barriga Pérez, ambos padres de Patricia.

trar la participación de civiles en las violaciones y crímenes, pues fueron funcionarios de la CMPC quienes le entregaron a Carabineros la cal con que trataron de ocultar los restos.

También se supo que durante esa noche los funcionarios policiales habían bebido pisco en exceso, el que también les fue proporcionado por la papelería. Por este motivo fue que muchos años más tarde, en 2018, se procesó a personal de la empresa del Grupo Matte, tres jefes y un chofer, encabezados por Peter Wilkens, agricultor, por ser cómplices de los homicidios. Ellos, Pedro Jarpa, Carlos Ferrer, Lionel Aguilera y Rodolfo Román, tuvieron participación en la matanza ya que fueron los encargados de proporcionar la cal de la empresa para cubrir los cuerpos, así como también los automóviles con que se realizó la masacre, al mismo tiempo que fueron quienes señalaron a los 19 fallecidos para que fueran detenidos.

EL FALLO, 47 AÑOS DESPUÉS

Casi medio siglo más tarde de la matanza, durante el pasado martes, el ministro Carlos Aldana condenó a nueve carabineros en retiro por los delitos de homicidio calificado de los 19 hombres. Y dentro de la sentencia lo que más llamó la atención, por la dureza del fallo, fue la pena para Alberto Juan Fernández Michell, teniente (r) de Carabineros, quien fue llamado a retiro de la institución en 1979, aduciendo "falta de vocación", el que participó como oficial a cargo de la Tenencia de Laja ese día y además fue sindicado como el responsable de dar las órdenes que venían desde Los Ángeles. Precisamente fue Fernández Michel la persona que ordenó y participó en cada una de las detenciones y que, además, estuvo en la ejecución ocurrida en el Fundo San Juan. Por estos hechos fue procesado como autor de homicidio calificado de las 19 personas y condenado a la pena de presidio perpetuo.

Además se condenó a Gerson Nilo Saavedra Reinike, a Pedro del Carmen Parra Utreras, a Víctor Manuel Campos Dávila y a Nelson



AGRUPACIÓN DE FAMILIARES de detenidos desaparecidos de Laja.

Casanova Salgado, todos a la pena efectiva de cinco años y un día de presidio, como autores de los delitos de homicidio calificado de las mismas 19 víctimas. Y también fue condenado Anselmo del Carmen San Martín Navarrete a la pena efectiva de cinco años y un día de presidio, como encubridor.

Finaliza el grupo de condenados José Jacinto Otárola Sanhueza, Mario Sebastián Montoya Burgos y Manuel Enrique Cerda Robledo, quienes por su calidad de encubridores recibieron penas de 5 años de presidio, y se les concedió el beneficio de la libertad vigilada.

Durante este proceso fueron absueltos el funcionario policial René Luis Alberto Urrutia Elgueta, por su presunta participación como autor en el delito de inhumación ilegal en el mes de octubre. Y también se absolvió a Pedro Luis Jarpa Foerster, de la acusación en su contra, por la presunta responsabilidad en calidad de cómplice de los delitos de homicidio calificado de siete personas.

"CASTIGO SIGNIFICATIVO"

Emilio Arana, hijo de Luis Arana, uno de los trabajadores de Ferrocarriles asesinados el 18 de septiembre, y perteneciente a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Laja, conversó con La Tribuna respecto del fallo y señaló que, "desde la agrupación podemos decir que no tenemos una conformidad considerando que el castigo es muy significativo, respecto del teniente que ordenó la matanza, sin embargo respecto de los demás participantes materiales de Carabineros sus penas son sustancialmente más bajas". Además, habló sobre la participación que tuvieron los civiles en este sangriento episodio y dijo sentirse dolido porque: "la CMPC haya provisto de alcohol (a los carabineros) previo a que fuera la caravana hasta el sitio de la muerte de ellos, alcohol que consumieron de manera

abundante según los propios testimonios entregados por la policía después del hallazgo inicial de los cuerpos durante los primeros días de octubre, y que la CMPC diera cal para cubrir el lugar en que habían hecho esta inhumación ilegal, y no solamente eso sino, que su cínica acción por cuanto siendo trabajadores de la CMPC algunos de ellos entre septiembre y diciembre de ese año les enviaron a sus hogares los finiquitos por ausencia laboral".

La periodista Patricia Acuña, hija de Juan Acuña, también trabajador de Ferrocarriles, consultada por el fallo comentó en conversación telefónica durante la tarde de ayer con diario La Tribuna que "lo importante es que finalmente después de tantos años, de tanta lucha, de tanto tocar puertas, y luego de 3 reconstrucciones de escena donde tocó ver cómo ellos fueron masacrados y ejecutados a sangre fría", señaló. Además reflexionó con cierta tranquilidad luego de tantos años ya que, como dijo, "nosotros dentro de todo el dolor por lo menos con esto con esta sentencia, aunque sea ejecutoriada, yo creo que nos hace cerrar el ciclo, y yo creo que ellos (los fallecidos) además por fin están descansando en paz". También tuvo un recuerdo de Luis, su padre, y confesó que después de tanto sufrimiento algo quedó de ellos gracias a que pudieron tener un futuro de todas formas. Al respecto comenta: "estudié gracias a la beca Rettig, y mi papá siempre en sus discursos como dirigente del Partido Socialista en San Rosendo hablaba de que quería alimentación, educación gratuita, salud gratuita para la gente, y por las paradojas de la vida es que él perdió la suya y yo pude estudiar gracias a la beca por ser hija de un ejecutado político".

EL LEGADO POSTERIOR A LA MASACRE

No es cosa nueva que luego de tanto dolor hay personas que logran hacer de su tristeza una lucha. Precisamente de la Masacre de Laja - San Rosendo nació la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Laja. Este grupo ha existido desde el año 1973, e inicialmente la conformaron las madres de las víctimas y las hermanas de las víctimas, y con



LUIS ALBERTO DEL CARMEN Arana Reyes y Ruth del Carmen Medina Neira, esposa de Luis quien hoy día tiene 87 años.

el paso del tiempo han tomado un rol importante las hijas e hijos de los asesinados. En un informe del Museo de la memoria se puede recoger un testimonio que ilustra un poco de esta historia, cuando se reproducen las palabras de Hilda Espinoza, quien señaló en una entrevista del 2013, que "lo de Laja fue justo después de la huelga. Las coordinadoras éramos jóvenes y con energía, pero era difícil acompañar a las compañeras de Laja y San Rosendo, a reconocer los cadáveres. Fuimos creando una coraza que nos endureció".

Años más tarde, desde otro frente de acción, Teresa Arredondo y Carlos Vásquez Méndez realizaron el documental Las Cruces, que está inspirado en la historia de Laja - San Rosendo y que, desde el registro documental, revisita los hechos ocurridos en el 73 y trae nuevamente a la discusión la memoria y el relato de aquellos que perdieron la vida.

Teresa Arredondo conversó con La Tribuna y comentó, respecto de cómo llegó a conectarse con la

historia de los 19 muertos de Biobío, que "la historia conocimos por un reportaje que se publicó hace muchos años, y en este reportaje ya se incluían las confesiones como parte de la carpeta judicial, y estaban las confesiones de los policiaes. Lo que nos motivó particularmente en este caso fue que por primera vez veíamos un punto de vista del victimario, es decir, conocíamos los testimonios y las confesiones directamente por parte de los policiaes". Además señaló que "me llamó mucho la atención que era un caso en el cual estaba por primera vez se conocía que había participación de civiles durante la dictadura, en este caso de la CMPC, de que participaron dando alcohol, facilitando automóviles, etcétera, entonces pensamos que en Chile no se ha hablado lo suficiente de la participación de civiles en la dictadura, y nos pareció muy necesario hacerlo". Y finalizó diciendo que "no se ha hablado mucho no solamente en el cine, sino que no se habla de esto en general".

UNA SEMANA MÁS

Diputada Pérez acusó al Gobierno y la UDI de obstaculizar la votación en sala del voto obligatorio

La parlamentaria de la DC dijo que el gremialismo y el Ejecutivo están con la calculadora en la mano y que siguen frenando las demandas de la ciudadanía que pide el fin del voto voluntario.

La idea de volver al antiguo sistema es que los procesos electorarios y plebiscitarios vuelvan a tener legitimidad.

Benjamín Ahumada Alvarez
prensa@latribuna.cl

La Cámara de Diputados había programado, según tabla, la votación en particular del Proyecto de Ley que busca reinstaurar el voto obligatorio en nuestro sistema electoral. Sin embargo el proceso se suspen-

dió para la próxima semana, lo que provocó la molestia de la creadora de la moción y presidenta de la Comisión de Gobierno de la cámara baja, Joanna Pérez.

La parlamentaria de la DC apuntó directamente al Gobierno y a la UDI, responsabilizándolos de hacer caso omiso a las demandas ciudadanas que se conocen tras el estallido social del 18 de octubre.



PÉREZ LAMENTÓ que se postergara la votación, la que se realizará la próxima semana.



VOLVER AL VOTO OBLIGATORIO, a juicio de la parlamentaria, daría legitimidad a los procesos políticos.

Así, Pérez dijo que se decidió "posponer la votación del voto obligatorio, porque aún hay diputados y diputadas inscritos y queremos enriquecer este debate, pero también hemos sido testigos de reiteradas maniobras por parte del Gobierno y de la UDI en no escuchar a la gente".

La representante del Distrito 21 señaló que "en este materia, creemos que no podemos obstaculizar. Así como el Gobierno y parte de la UDI están obstaculizando el proceso constituyente, tampoco quieren hoy día, dar pie a algo tan importante que ha pedido la ciudadanía que es el voto obli-

gatorio, para legitimar procesos y para fortalecer la democracia".

La vicepresidenta de la falange recordó que el proyecto que fue aprobado en la Comisión de Gobierno iba con un apoyo transversal de partidos: "los diputados que firmamos transversalmente este proyecto, como diputados de RN, de Evópoli y la oposición vamos a seguir construyendo para Chile en las mayorías que piden una nueva Constitución y por cierto dando legitimidad hoy día con un voto obligatorio".

Aclaró, eso sí que "lo que se votaba hoy día (ayer), era la modificación constitucional que requiere

un quórum de tres quintos, pero la obligatoriedad del voto también va en una ley orgánica, la 18.700 de votación y escrutinio y eso también está en la comisión. Nosotros no estamos actuando a la ligera, estamos legislando de forma seria, considerando las distintas visiones que se tienen en Chile".

Joanna Pérez fue dura en sus declaraciones al resaltar que: "nosotros no estamos con la calculadora en la mano como lo está haciendo la UDI y el Gobierno. Nosotros no le tenemos miedo a lo que hoy día nos ha demandado la ciudadanía y nos está reclamando en la calle".

PROCESO CONSTITUYENTE

Diputado Monsalve pidió a La Moneda que el transporte público sea gratuito para el plebiscito de abril

El presidente de la bancada socialista propuso la idea al Ejecutivo para incentivar la participación ciudadana en el proceso que da cuerpo y vida al Proceso Constituyente.

El diputado Manuel Monsalve, en su rol de jefe de la bancada socialista, pidió el Gobierno que para el plebiscito del 26 de abril, el transporte público sea gratuito, esto con el objetivo de garantizar la movilización a

quienes quieran participar de la consulta nacional durante esa jornada.

El parlamentario de la Región del Biobío sostuvo que "para que el plebiscito de abril tenga una amplia legitimidad, es necesario garan-

tizar que todos los chilenos puedan participar del proceso, por eso le hemos enviado una carta al ministro del interior, Gonzalo Blumel, pidiéndole buscar todas las alternativas para garantizar el traslado de todos los chilenos y chilenas que quieren votar en el plebiscito por una nueva constitución y el mecanismo por el que debe ser redactada. Ya es difícil el traslado un domingo común en las zonas rurales, por ejemplo en las provincias de Arauco

y Biobío y nuestro interés es que todos puedan participar".

Además, el socialista señaló que ingresarán un proyecto de ley para garantizar que en todos los actos electorales el transporte público sea gratuito. "Es decir, queremos garantizar y asegurar la participación abril, pero también en octubre de este año, cuando se realice la elección de los delegados o constituyentes y también en la fecha del plebiscito ratificatorio", dijo Manuel Monsalve.



JUNTO A LA PETICIÓN para el 26 de abril, Monsalve presentará un proyecto para que el transporte público sea gratis en todos los procesos electorales y plebiscitarios.

SE ORDENAN MEDIDAS INMEDIATAS DE MITIGACIÓN

SMA confirma nuevas investigaciones por contaminación directa al estero Curanadú

Se anuncia nueva inspección a empresa agropecuaria, que a través de su gerente ratificó que están en proceso de dar cumplimiento a cada una de las exigencias.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

En entrevista con diario La Tribuna, el jefe (s) regional de la Superintendencia del Medioambiente, Juan Pablo Granzow, confirmó que se derivó a la Dirección General de Aguas -DGA- la información levantada en terreno durante la fiscalización

realizada a fines de diciembre en el sector rural de Los Ángeles. La fiscalización se desarrolló luego de denuncias por malos olores, vectores y afectación a cursos de agua, queja constante de los vecinos del sector de Santa Clara y Curanadú, en

las cercanías de la empresa Agropecuaria Los Varones Ltda. Dicho plantel corresponde a una crianza intensiva de vacunos, además de un plantel lechero, y no cuenta una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) necesaria para su funcionamiento, según informó la SMA.

En respuesta a los reclamos, se realizó una fiscalización al proyecto, detectando incumplimientos ambientales asociados a la disposición de residuos del plantel. Tras esa inspección, se ordenaron medidas provisionales al proyecto, las que se notificaron a la compañía en noviembre pasado. En este sentido, Granzow expresó "en diciembre pasado, iden-

tificamos una intervención de cauce que debe ser ratificada por la DGA Biobío. Ellos en el marco de sus facultades podrán actuar".

Agregó que se planifica efectuar una nueva fiscalización conjunta para verificar el nivel de cumplimiento final de las medidas provisionales.

Agregó que "hay dos elementos constatados que nos preocuparon de forma inmediata. La mala gestión de los residuos líquidos o purines y la inadecuada aplicación en potreros cercanos al estero Curanadú, lo que generó afectación de las aguas superficiales al verterse purines a dicho estero", lo que derivó en que se resolvieran medidas en busca de controlar y resolver la situación urgente, aseveró.

Granzow puntualizó que existen otros hallazgos, que se encuentran en análisis, "por lo que están sujetos a reserva".

Se recordó que en diciembre pasado los profesionales de la SMA fiscalizaron la implementación de las medidas que se dictaron contra la empresa y los efectos derivados de éstas. Entre ellas se encuentra la suspensión de aplicación purines sobre potreros próximos a curso de agua superficial, para evitar que estos residuos líquidos escurran al estero Curanadú. También se exigió la implementación de sistemas de control en sus pozos purineros, a fin de evitar nuevos escurrimientos superficiales, además de la obligación de realizar una limpieza del sector afectado por los escurrimientos de residuos, que ya se produjeron en meses anteriores.

La empresa debe acatar y llevar a cabo las medidas solicitadas, las que seguirán siendo fiscalizadas por la Superintendencia. Adicionalmente, se coordinarán visitas con otros servicios públicos, en caso de ser necesario, para abordar sistemáticamente el problema que presenta este plantel.

Sobre la investigación en curso, en conversación con diario La Tribuna, Germán Robles, gerente de Agropecuaria Los Varones, ratificó que están en proceso de res-



LAS DENUNCIAS CIUDADANAS se constataron en terreno por parte de fiscalizadores de la Superintendencia del Medioambiente. (fotos cedidas por SMA)

puesta y reacción a cada una de las observaciones planteadas por la Superintendencia del Medioambiente. "Nos fiscalizaron. Todo lo que se nos exigió se cumplió y se está trabajando en otros requerimientos para darles cumplimiento", expresó.

Agregó que "hemos tratado de cumplir con los plazos y las exigencias. La idea es tratar de cuidar al máximo posible el medioambiente y estamos trabajando para así hacerlo. Hay exigencias que no se solucionan de un día para otro sino que requiere de más tiempo". Asimismo, afirmó que está el compromiso de responder a las exigencias: "la idea de la empresa es cumplir con todo lo que se nos indique y así hemos cumplido con lo que nos han pedido. Lo que aún está pendiente es porque no nos han dado los tiempos suficientes pero estamos trabajando para poder cumplir con todo".

LAS DENUNCIAS

El jefe subrogante de la SMA sostuvo que tras recibir quejas de vecinos, la Oficina Regional del Biobío acudió con sus fiscalizadores a terreno y constató incumplimientos ambientales de la empresa, la que deberá dejar de aplicar purines sobre potreros cercanos al estero Curanadú, entre otros. "La fiscalización arrojó una serie de varios hechos que nos preocuparon. Uno de ellos era justamente la afectación del

estero, producto de la aplicación de purines, que estaban muy cerca del curso de agua y estaban escurriendo directamente al cauce. Eso evidentemente fue evaluado técnicamente y se determinó una medida provisional, una medida para controlar la situación urgente", comentó.

Acotó que hubo reacción por parte de los privados: "la empresa está en este momento ejecutando las medidas. Hubo una fiscalización en diciembre y ahora para ver el estado de avance estamos coordinando una nueva fiscalización para ver el término de las medidas. Esto es independiente de los otros hechos que hemos detectado".

En otro orden confirmo que hay otras investigaciones en curso luego de denuncias

recibidas en la Superintendencia. "Dentro de la provincia de Biobío tenemos varias fiscalizaciones y procesos activos pero está sujeto a reserva. Hay empresas industriales, agrícolas, forestales y de la construcción. Hay distintos procesos activos en estos momentos dentro de la provincia", indicó.

Respecto de las denuncias ciudadanas explicó que se pueden presentar directamente por la SMA por escrito o vía carta certificada. Otra opción es a través de la Seremi de Salud que remite los antecedentes a la SMA o mediante los municipios, que recepcionan las denuncias, "eso facilita la comunicación entre el afectado y nosotros", manifestó Granzow.



SE ANTICIPÓ UNA NUEVA inspección por parte de los funcionarios de la Superintendencia.



ASÍ COMO EN LOS ÁNGELES, existen otras investigaciones en curso luego de las denuncias presentadas en contra de distintas empresas de la provincia.



Dentro de la provincia de Biobío tenemos varias fiscalizaciones y procesos activos pero están sujetos a reserva. Hay empresas industriales, agrícolas, forestales y de la construcción. Hay distintos procesos activos en estos momentos dentro de la provincia.

Juan Pablo Granzow, jefe (s) regional de la Superintendencia del Medioambiente.

SEGÚN ESTADÍSTICAS REGIONALES

Accidentabilidad laboral grave aumenta en la provincia de Biobío

La situación motivó al lanzamiento de la campaña regional en la comuna de Los Ángeles, debido a que se evidencia un incremento de la accidentabilidad laboral fatal, pasando del 2018 al 2019 de 23 a 24 casos en la región, y de 3 a 6 casos en la provincia del Biobío.

Si bien la accidentabilidad laboral grave disminuyó en la región de 215 a 147 casos, en la provincia del Biobío ascendió de 44 a 60 casos.

Claudia Robles
deportes@latribuna.cl

En Los Ángeles dan el vamos a campaña de salud para el trabajo agrícola, con la finalidad de velar porque las faenas laborales se realicen sin afectar la calidad de vida de los trabajadores.

La actividad fue encabezada por el seremi de Salud, Héctor Muñoz, quien durante su intervención ante los trabajadores, contó con el apoyo de un traductor en creole, considerando la gran cantidad de extranjeros de origen haitiano que desarrollan faenas asociadas al rubro frutícola.

“Se elige Los Ángeles porque se trata de una ciudad que concentra a gran cantidad de empresas que trabajan en el sector agrícola, con un porcentaje importante de extranjeros, principalmente haitianos”, dijo la máxima autoridad regional en salud, al respaldar las medidas de prevención y autocuidado con la entrega de un folleto sobre las medidas a adoptar para el trabajo temporal agrícola.

El lanzamiento regional de la campaña se realizó en horas

de la mañana de ayer, en instalaciones de la Agrícola Hüne Ltda, ubicadas en el KM 0.6 del camino El Peral, siendo los objetivos de la iniciativa reducir la accidentabilidad laboral grave y fatal, enfermedades profesionales, exposición a plaguicidas de uso doméstico e industrial, exposición a radiación UV de origen solar, así como el riesgo de trastorno músculo esquelético de extremidad superior en los trabajadores de la región del Biobío.

Muñoz precisó que mediante la labor del Departamento de Salud Ocupacional se orientan planes de acción hacia los trabajadores, en este caso de las empresas agrícolas relacionadas al área de packing y uso de plaguicidas, con recomendaciones que se acentúan a través de las charlas que se imparten a través del organismo regional. “En virtud de que la agricultura es el área de trabajo que más empleo genera, después de la minería y el comercio, y que nuestra región tiene diversas zonas agrícolas, es que estamos desarrollando esta campaña, que a través del fortalecimiento de un proceso formativo, de promoción de la salud, prevención y control, busca contribuir a la reduc-



EN LA REGIÓN es la provincia de Biobío la que concentra la mayor cantidad de empresas agrícolas.

ción de la morbimortalidad asociada a la salud de trabajadores y trabajadoras agrícolas, personal subcontratado, trabajadores de packing y cosecheros, mujeres y hombres temporeros, pequeños productores, comunidades rurales y migrantes”, expresó el seremi de Salud del Biobío, Héctor Muñoz.

PROVINCIA DE BIOBÍO

De acuerdo a las estadísticas, se evidencia un incremento de la accidentabilidad laboral fatal, pasando del 2018 al 2019 de 23 a 24 casos en la región, y de 3 a 6 casos en la provincia de Biobío. Si bien la accidentabilidad laboral grave disminuyó en la región de 215 a 147 casos, en la provincia de Biobío ascendió de 44 a 60 casos.

“Del 2018 al 2019 hemos aumentado las cifras, y por eso nuestra preocupación de iniciar este 2020 con charlas de capacitación. Se trata no sólo de aumentar la fiscaliza-

“Se elige Los Ángeles porque se trata de una ciudad que concentra a gran cantidad de empresas que trabajan en el sector agrícola, con un porcentaje importante de extranjeros -principalmente haitianos”.



Héctor Muñoz, seremi de Salud.

ción punitiva sino que además, a través de actividades que permitan fiscalizar los protocolos, la normativa y la información que se entrega a los trabajadores”, manifestó el seremi de Salud respecto de la labor en Biobío que, en comparación con las demás provincias de la región, concentra la mayor cantidad de trabajadores en el área.

Entre las acciones que se desarrollarán en el marco de la campaña destacan la difusión de medidas de prevención frente a la aplicación de plaguicidas; fortalecer la pesquisa, registro y notificación

de intoxicaciones agudas por plaguicidas en la red asistencial; fortalecer o desarrollar estrategias intersectoriales de coordinación para la prevención de riesgos para la salud de la población laboral agrícola, específicamente del riesgo derivado del uso de plaguicidas, exposición a hantavirus y rayos UV, exigencias del trabajo físico, riesgos músculo esqueléticos de extremidad superior y acceso a prestaciones preventivas que otorga la Ley N° 16.744; entre otras. En paralelo, se considera la entrega de gorros, bloqueadores solares y folletería sobre

temas sanitarios.

Por otra parte y en materia de plaguicidas, la región durante el año 2019, registró un total de 18 fiscalizaciones, que dieron origen a 12 sumarios sanitarios; mientras que la provincia de Biobío alcanzó 8 fiscalizaciones y 6 sumarios.

En materia de trastorno músculo esquelético de extremidad superior, durante 2019 las inspecciones en la región llegaron a 25, mientras los sumarios a 14; y en la provincia del Biobío las inspecciones alcanzaron las 6, todas terminadas en sumario sanitario.



CON APOYO DE UN TRADUCTOR en creole se desarrolló la actividad en la mañana de ayer en Los Ángeles.



AUTORIDADES INAUGURAN EL ESPACIO CÍVICO

Huepilinos están felices con su Plaza remodelada

El alcalde de Tucapel, Jaime Veloso Jara, y el seremi de Vivienda y Urbanismo, James Argo Chávez, encabezaron la ceremonia de inauguración de la remodelación de la plaza de Huépil.

La comunidad asistió

a la actividad y manifestó su opinión favorable a los cambios que se realizan al centro cívico de la localidad; especialmente valorizan la mantención de grandes zonas de áreas verdes y la conservación de los frondosos árboles.

Con 719 millones de

pesos del Programa de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo se ejecutó este proyecto. Con esos recursos se construyeron juegos de agua para capear el calor del verano, una zona de juegos infantiles, una zona de superficie dura techa-



da para actividades; además, se cambió el mobiliario, los basureros, se repuso el pavimento con la variable de accesibilidad universal, dejando los pisos lisos y sin obstáculos. La intervención contempló también obras de mejoramiento de las áreas

verdes; se mantuvieron los trazados existentes y se conservaron los árboles que dan vida a la Plaza de Huépil. Incluso se plantaron nuevos árboles nativos para reforzar este "pulmón natural" en el centro de la ciudad.

Como elementos

identitarios se construyeron zonas con formas de durmientes de líneas férreas y el municipio contrató al escultor Juan Manuel Troncoso García para restaurar el monumento a la familia campesina elaborado en 1996 por su hermano Salomón.

ESTE FIN DE SEMANA

Mulchén deslumbrará con gran carnaval durante dos días

Danzas, colores y luces inundarán las calles de la comuna de Mulchén este próximo viernes 10 y sábado 11 de enero a través de la novena versión de Danzando a Chile, actividad que comenzó en un escenario y que hoy se ha transformado en un carnaval de alta categoría.

La cita para estos dos días es a partir de las 21 horas en la Plaza de Armas de la comuna, lugar donde se espera un gran marco de público que asista a disfrutar de esta nueva versión.

Hamaycan, Raíces, Esencia Andina, Ballet Municipal Ayekantun, Ballet Liceo Nuevo Mundo, Banda Yatiris y Banda Sambaigo, serán las agrupaciones que brillarán por las calles principales de Mulchén y que con sus coloridos vestuarios maravillarán a los presentes.

El alcalde Jorge Rivas sostuvo que

"esta actividad que nació en un formato distinto, donde los artistas se presentaban en un escenario, lo hemos ido de a poco transformando en un carnaval, el cual nos encanta y enseña distintas culturas a través de la danza".

Esta es la primera actividad del programa de verano de la comuna que este 2020 espera superar a los demás años, agregando a cada una de ellas un toque especial. Luego de Danzando a Chile, el día 24 de enero se inaugura el Primer Campeonato Nacional de Fútbol Femenino, el 25 y 26 del mismo mes se realizará una nueva versión de una de las actividades más esperadas, La Fiesta del Trigo y la carrera de autos locos para el 31 de enero. Ya en febrero se prepara la tradicional Noche Veneciana, las Olimpiadas Rurales y el Festival de la Voz junto al cierre de verano.





LOS ALCALDES DE NACIMIENTO Y SANTA BÁRBARA en reunión con el director del Servicio de Salud de Biobío, Rodrigo Sierra.

PROCESO NORMAL DE LICITACIÓN

Alcaldes de Nacimiento y Santa Bárbara solicitaron al Servicio de Salud claridad en los plazos de los nuevos hospitales

Hugo Inostroza y Daniel Salamanca pidieron a Rodrigo Sierra, director del SS.BB., que explicara las razones de la demora en la licitación de los recintos que se construirán en ambas comunas.

El alcalde de Nacimiento Hugo Inostroza, junto a su par de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, se reunió con el director del Servicio de Salud Bío Bío, Rodrigo Sierra, con el propósito de solicitarle claridad en cuanto al proceso y plazos de licitación de los respectivos proyectos de reposición de hospital que ambas comunas esperan.

El edil Inostroza expuso su preocupación luego de conocer a través de la prensa que el proyecto se licitará

durante el primer semestre de 2020 por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP) a través de la División de Concesiones, tras no concretarse en el último trimestre de 2019 tal como se anunció en su momento.

“Nos pusimos de acuerdo para pedirle al director del SS.BB. más claridad respecto a lo que él anunció por los medios de comunicación. A nosotros como comuna nos interesa mucho que el proyecto del hospital se licite lo antes posible. Ya

había fechas anunciadas; y se entiende que hay procesos complejos cuando se licitan obras de esta envergadura que no solamente incluyen uno sino que cuatro hospitales de la región del Bío Bío: Santa Bárbara, Nacimiento, Lota y Coronel”.

El jefe comunal sostuvo que “el director nos señaló que está todo bien a pesar de lo complejo del país, de este estallido social en que muchas obras se fueron postergando, pero en el caso del hospital sigue su curso normal. Además, a solicitud de este alcalde, comprometió una reunión en el más breve plazo durante el mes de enero con la Dirección de Concesiones del MOP en Santiago, los dos alcaldes junto al director del servicio, para precisar más la licita-



Hugo Inostroza, alcalde de Nacimiento.

“El director nos señaló que está todo bien a pesar de lo complejo del país, de este estallido social en que muchas obras se fueron postergando, pero en el caso del hospital sigue su curso normal”

ción de estos hospitales”. Para el alcalde Inostroza, la reunión en el SS.BB. “fue provechosa y aclaratoria, porque nos da tranquilidad como comunas. Son proyectos muy anhelados, se ha trabajado mucho para que se pueda concretar una nueva infraestructura y una mejor atención hacia los usuarios y usuarias de nuestro hospital”.

RESPUESTA DEL SS.BB.

Tras escuchar los planteamientos de los alcaldes Inostroza y Salamanca, el director del SS.BB. Rodrigo Sierra, comentó que “los hospitales de Santa Bárbara y Nacimiento hoy día están dentro del proceso normal

de licitación. Ya están las bases completamente elaboradas, y nosotros estamos esperando la coordinación de la fecha de licitación, tanto con el Ministerio de Salud (Minsal) como con la División de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas. Ya nos hemos coordinado para poder tener una reunión dentro del mes de enero y así poder dejar una fecha limitada para efectos de la licitación respectiva”. En dicha cita participarían representantes del Minsal, el MOP y los alcaldes involucrados.

Sierra reiteró que “estos proyectos están dentro de los períodos normales de los plazos proyectados y ya estamos en una etapa final

para poder dar inicio a la licitación”, subrayando que la fecha será definida por el MOP como entidad a cargo de la licitación, en coordinación con el Minsal.

Finalmente, el titular del SS.BB. descartó cualquier clase de rumor en torno a que el proyecto hubiera estado en duda en algún momento luego de ocurrido el estallido social a nivel nacional. “Estos proyectos son de inversión, están dentro del Plan Nacional de Inversiones en Salud, y también forman parte del programa de inversiones del Presidente Sebastián Piñera, y están hoy día completamente asegurados, dentro de los plazos, en los trámites finales para iniciar la licitación”.



LA MAQUETA VIRTUAL evidenciando cómo se vería el hospital de Nacimiento una vez construido.

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja

Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298 www.marcelatroncoso.cl

ENFERMERA PROFESIONAL

FRANCESCA MEJIAS MORALES

Servicio de Acompañamiento y Asesoría en controles médicos y enfermedades crónicas para Adultos mayores. Confidencialidad en la gestión.

Comunicarse al: Fono: 993113015 francemejia23@gmail.com

ABOGADO

JORGE LUIS AVENDAÑO POLANCO

Oficina O'Higgins 569, Los Ángeles Cel: 9-50929515 Of: 43-2353594 abogado_jap@yahoo.com

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl Fono: 43-2311040 Colo Colo 464, Los Ángeles

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Restaurant y Cocinería

ITA

Delicias a su servicio

DESAYUNOS, ALMUERZOS DE 7 A 16:00 HORAS DE LUNES A SÁBADO.

Locales 32 y 33 Vega Techada, Los Ángeles.

40 años de trayectoria. Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617 +56 9 78978632

BUSES PORVENIR

Te acompaña en tu Camino...

Más de 25 Años de experiencia

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026 busesporvenir@gmail.com

Restaurante

Nuevo Típico

La Mejor Parrillada de Los Ángeles

Bar Internacional

Celebra estas fiestas de Navidad y Año Nuevo con una cena en Noche Buena. Recomendamos nuestro rico pastel de Choclo

Reservas **43 2 36 3560** +56 990376159

Camilo Rodríguez N° 200 Los Ángeles

TJM BUSES

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min) TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

Amaco SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orión

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia

Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

4 AÑOS

RADIO SAN CRISTÓBAL

97.5 fm

CONTACTO 2314987

DESTACADOS

VENDO CASA
CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
 310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
 Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

VENDO PROPIEDAD
A 5 cuadras del centro.
 Entrada y salida a 2 calles importantes.
 Superficie construida 875 m².
 Superficie total 2256 m². ☎ 9 64589762

Arriendo Oficina
 50 m², estacionamiento, aire acondicionado,
 último piso, edificio nuevo, 2 baños.
Manso Velasco
 ☎ **Cel: +56935200373**

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

Empleos Ofrecen
Liceo Comercial Camilo Henríquez,
 llama a licitación ATE para capacitaciones en "Evaluación de aprendizajes" y "Liderazgo en el aula y técnicas de manejo de grupo". Enviar antecedentes a: contacto@lccch.cl hasta el 13/01/2020

Vehiculos
Vendo Moto Honda CB190R año 2020.
 Rojo/negro, nueva 10km. Inscrita c/patente.
\$1.500.000.-
Cel. 988953630

Empleos Buscan
 SE OFRECE ASESORA de hogar para trabajar tres días en la semana. ☎ 962151566
 SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor, con años de experiencia de lunes a viernes. ☎ 990708531
 SE OFRECE SEÑORA responsable para atender botillería, con experiencia, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982
 SE OFRECE SEÑORA para cuidado de adulto mayor (aseo), por fines de semana/feriados, día o noche. ☎ 992967484
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, por medio día o por horas. ☎ 9944864120
 SE OFRECE INGENIERO en administración, con experiencia. ☎ 950560178
 SE OFRECE SEÑORA para atención de adulto mayor. ☎ 967046690
 SE OFRECE SEÑORA responsable, para cuidar adulto mayor de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. ☎ 97144982

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA responsable para trabajar haciendo aseo en casas u oficinas, o como ayudante de cocina de lunes a sábado. ☎ 944043204
 SE OFRECE SEÑORA responsable, para trabajar cuidando adulto mayor, de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982
Servicios
 SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata ☎ 936529597
 SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña. ☎ 959245328
 SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general. ☎ 964664569
 SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597
 SE OFRECE MAESTRO pintor, en general. ☎ 982306419
 SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior. ☎ 965364444
 SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444
 SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de gravillado, reparación de techo en general. ☎ 9462668805
 SE OFRECE GÁSFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. ☎ 962619785
 SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 964664569
 SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. ☎ 9462668805
 SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanato, piedra pizarra, laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612
 SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. ☎ 956412317

Servicios
 SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante, radier, carpintería. ☎ 934398612
 SE OFRECE GÁSFITER profesional, técnico en calefont, para realizar reparaciones, PPR, instalaciones, termofusión, sanitarios, destapes alcantarillado. ☎ 983903944
 SE OFRECE MAESTRO en pintura, empastado, gravillado, reparaciones a casas. 20 años de experiencia. ☎ 931708059
 SE OFRECE MAESTRO pintor, todo trabajo: pintura, pastas, gravillado, se reparan casa. ☎ 432268805
 SE OFRECE CARPINTERO casa ampliaciones, remodelaciones, pintura, cerámica, piso flotante, techumbres. ☎ 978249175
 SE OFRECE CARPINTERO casa, ampliaciones, remodelaciones, pinturas, cerámicas, radieres, piso flotante, techumbres. ☎ 983848393
 SE OFRECE CABALLERO para trabajar en pintura de casa, cerámicos en general. ☎ 946268805
Varios
 SE VENDE INSUMOS de panadería, horno \$2.500.000.-, amasadora \$500.000.- y revolovedora \$500.000.- ☎ 9662625715
 SE VENDE GANSOS chinos \$30.000.- c/u, pavos \$22.000.- c/u, y ajos chilotes \$5.000.- el kilo. ☎ 989328312
 SE VENDE ROPA de dama y de varón (diferentes tallas), valores conversables. ☎ 977576698
 SE VENDE BUZOS de colegio Adventista, tallas 8 y 10, valor conversable. ☎ 965780298
 SE VENDE MÁQUINA para fumigar, de 16 litros \$25.000.- ☎ 973127799
 SE VENDE ZAPATOS nuevos de dama nº 37, y vestidos de fiesta talla 50 y talla m. ☎ 977576698
 SE VENDE TERNO de varón, talla 44. ☎ 432316546
 SE VENDE CAMA 2 plazas, 2 bases y respaldo, \$150.000.- c/colchón - \$ 120.000.- s/colchón. ☎ 952177673

Varios
 SE VENDE BOLSO de viaje, de cuero antiguo (74 años), en buen estado \$20.000.- ☎ 979734052
 SE VENDE PLANTAS de tomate. ☎ 954554703
 SE VENDE TABLONES de andamios, \$10.000.-, cada uno ☎ 979734052
 SE VENDE COCINILLAS a gas y mopas para hacer aseo ☎ 973127799
 SE VENDE TOILET W.C. estanque más asiento, valor \$15.000.- ☎ 963120748
 SE VENDE DIARIOS por kilo a \$200 pesos. ☎ 982108951
 SE VENDE PLANTAS cebollines granos de oro, \$10.000.-, el metro por cantidad. ☎ 963081097
 SE VENDE LIVING de madera nativa rauli, con 1 sillón 3 cuerpos y dos individuales. ☎ 955303975
 SE VENDE COLCHONES en buen estado de 1 plaza \$12.000.-, plaza y media \$20.000, 2 plazas \$30.000.- mesa redonda con detalle \$25.000, puertas de interior en buen estado \$10.000 c/u. ☎ 983189642

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA responsable para cuidar adulto mayor, por las noches o días, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora. ☎ 965930912
 SE OFRECE EDUCADORA diferencial para trabajar en colegio, disponibilidad inmediata. ☎ 950456966

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina, con curso de repostería y cocina básica. ☎ 990567402
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar jornada completa o medio día, de lunes a viernes. ☎ 947082370
 SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. ☎ 9942539487
 SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. ☎ 950560178
 SE OFRECE PERSONA para cuidar campo, con experiencia en animales, licencia de conducir al día, dentro o fuera de la ciudad. ☎ 966626142

CUPÓN AVISOS

☎ **Teléfono:**

9 DE ENERO DE 2020

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

La Tribuna

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar, puertas afuera, también por días. ☎ 944742670
 SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o cualquier rubro. ☎ 950337717
 SE OFRECE SEÑORA con curso de geriatría, para cuidado de adulto mayor. ☎ 988116285
 SE OFRECE SEÑORA responsable como manipuladora, maestra de cocina/ ayudante, disponibilidad inmediata. ☎ 944043204
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, puertas afuera de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. ☎ 962032527
 SE OFRECE SEÑORA para cuidar personas de la tercera edad dentro o fuera de la ciudad o de asesora de hogar. ☎ 966626142
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar día completo o medio día de lunes a viernes ☎ 947082370
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puertas adentro o fuera, como camarera o ayudante de cocina. ☎ 945578743
 SE OFRECE PERSONA para cuidar campo con experiencia, con licencia de conducir con experiencia en cuidado de animales, dentro o fuera de la ciudad. ☎ 990861731

Servicios
 SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general. ☎ 964664569
 SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597
 SE OFRECE MAESTRO pintor, en general. ☎ 982306419
 SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior. ☎ 965364444
 SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444
 SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de gravillado, reparación de techo en general. ☎ 9462668805
 SE OFRECE GÁSFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. ☎ 962619785
 SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 964664569
 SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. ☎ 9462668805
 SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanato, piedra pizarra, laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612
 SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. ☎ 956412317

Servicios
 SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante, radier, carpintería. ☎ 934398612
 SE OFRECE GÁSFITER profesional, técnico en calefont, para realizar reparaciones, PPR, instalaciones, termofusión, sanitarios, destapes alcantarillado. ☎ 983903944
 SE OFRECE MAESTRO en pintura, empastado, gravillado, reparaciones a casas. 20 años de experiencia. ☎ 931708059
 SE OFRECE MAESTRO pintor, todo trabajo: pintura, pastas, gravillado, se reparan casa. ☎ 432268805
 SE OFRECE CARPINTERO casa ampliaciones, remodelaciones, pintura, cerámica, piso flotante, techumbres. ☎ 978249175
 SE OFRECE CARPINTERO casa, ampliaciones, remodelaciones, pinturas, cerámicas, radieres, piso flotante, techumbres. ☎ 983848393
 SE OFRECE CABALLERO para trabajar en pintura de casa, cerámicos en general. ☎ 946268805

Varios
 SE VENDE BOLSO de viaje, de cuero antiguo (74 años), en buen estado \$20.000.- ☎ 979734052
 SE VENDE PLANTAS de tomate. ☎ 954554703
 SE VENDE TABLONES de andamios, \$10.000.-, cada uno ☎ 979734052
 SE VENDE COCINILLAS a gas y mopas para hacer aseo ☎ 973127799
 SE VENDE TOILET W.C. estanque más asiento, valor \$15.000.- ☎ 963120748
 SE VENDE DIARIOS por kilo a \$200 pesos. ☎ 982108951
 SE VENDE PLANTAS cebollines granos de oro, \$10.000.-, el metro por cantidad. ☎ 963081097
 SE VENDE LIVING de madera nativa rauli, con 1 sillón 3 cuerpos y dos individuales. ☎ 955303975
 SE VENDE COLCHONES en buen estado de 1 plaza \$12.000.-, plaza y media \$20.000, 2 plazas \$30.000.- mesa redonda con detalle \$25.000, puertas de interior en buen estado \$10.000 c/u. ☎ 983189642

¡¡IMPORTANTE!

CUPÓN DE AVISOS GRATIS

Busca empleo (6 días de publicación)

Venta de electrodomésticos usados. (3 días de publicación)

AVISOS PAGADOS:
 Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. (\$300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)

AVISOS ECONÓMICOS

REMATES

EXTRACTO: EN CAUSA RIT C-1258-2019 DEL JUZGADO DE FAMILIA DE LOS ÁNGELES, JENNY CALIFORNIA ESPINOZA, DEDUCE DEMANDA DE ALIMENTOS MENORES EN FAVOR DE SUS HIJOS DAVID YANCO CALIFORNIA CALIFORNIA Y ELÍAS FANNY CALIFORNIA CALIFORNIA, EN CONTRA DE FRANCISCO JOSÉ CALIFORNIA ARESTICH, FUNDADA EN EL ARTÍCULO 1 Y SIGUIENTES DE LA LEY 14.908, Y ARTÍCULOS 321 N°2, 323, 329 Y 331 DEL CÓDIGO CIVIL POR RESOLUCIÓN DE 16 DE ENERO DE 2019, SE CITÓ A AUDIENCIA ESPECIAL DE PRUEBA PARA ACREDITAR EL

ÚLTIMO DOMICILIO DEL DEMANDA-DO EN CHILE. POR RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE CITÓ A AUDIENCIA PREPARATORIA PARA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 12:45 HORAS, EN LA SALA 3 DEL TRIBUNAL, SE FIJARON ALIMENTOS PROVISORIOS EN \$180.600.- MENSUALES, PAGADEROS DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES DESDE QUE LA SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. POR RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE CITÓ NUEVAMENTE A AUDIENCIA PREPARATORIA PARA EL 21 DE ENERO DE 2020, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 3 DEL JUZGADO DE FAMILIA DE LOS ÁNGELES, UBICADO EN VICUÑA MACKENA

687. SE AUTORIZA NOTIFICAR POR AVISOS, EN FORMA EXTRACTADA, A DON FRANCISCO JOSÉ CALIFORNIA ARESTICH, DE LA DEMANDA, SU PROVEIDO Y DE LA FECHA DE LA AUDIENCIA PREPARATORIA YA INDICADA. LOS ÁNGELES, 27 DE DICIEMBRE DE 2019.- (29161)-

DOCUMENTOS

CHEQUE ROBADO: N° 6294024, Cuenta Corriente N° 55100145447, Banco Estado oficina Los Ángeles, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

(29153)-

CHEQUE EXTRAVIADO: N° 7432223, Cuenta Corriente N° 0202714251, Banco Itaú oficina Los Ángeles, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29156)-

CHEQUES ROBADOS: Del N° 3291432 al N° 3291455, Cuenta Corriente N° 56100016147, Banco Estado oficina Mulchén, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29155)-

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *—benchmark—* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.



CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB.	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70
IGPA SMALL	28.868,02	+1,08	3,22	12,31	37,07	27,75
IGPA MID	16.781,33	+0,20	-1,12	2,60	12,47	15,53



INDICADORES

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)			
			Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2019 (4)	Últimos 12 meses (5)
2020						
Enero	49.673	596.076	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-	-	-

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2020: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de diciembre 2019 hasta el 9 de enero de 2020, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
DICIEMBRE 2019		
01/12/2019	28.229,83	29.356,86
02/12/2019	28.237,32	29.359,86
03/12/2019	28.244,83	29.362,87
04/12/2019	28.252,33	29.365,87
05/12/2019	28.259,83	29.368,88
06/12/2019	28.267,34	29.371,88
07/12/2019	28.274,85	29.374,89
08/12/2019	28.282,36	29.377,89
09/12/2019	28.289,87	29.380,90
10/12/2019	28.297,38	29.383,91
11/12/2019	28.304,89	29.386,92
12/12/2019	28.312,40	29.389,93
13/12/2019	28.320,00	29.392,94
14/12/2019	28.327,51	29.395,95
15/12/2019	28.335,02	29.398,96
16/12/2019	28.342,53	29.401,97
17/12/2019	28.350,04	29.404,98
18/12/2019	28.357,55	29.407,99
19/12/2019	28.365,06	29.410,99
20/12/2019	28.372,57	29.413,99
21/12/2019	28.380,08	29.416,99
22/12/2019	28.387,59	29.419,99
23/12/2019	28.395,10	29.422,99
24/12/2019	28.402,61	29.425,99
25/12/2019	28.410,12	29.428,99
26/12/2019	28.417,63	29.431,99
27/12/2019	28.425,14	29.434,99
28/12/2019	28.432,65	29.437,99
29/12/2019	28.440,16	29.440,99
30/12/2019	28.447,67	29.443,99
31/12/2019	28.455,18	29.446,99
ENERO 2020		
01/01/2020	28.462,69	29.449,99
02/01/2020	28.470,20	29.452,99
03/01/2020	28.477,71	29.455,99
04/01/2020	28.485,22	29.458,99
05/01/2020	28.492,73	29.461,99
06/01/2020	28.500,24	29.464,99
07/01/2020	28.507,75	29.467,99
08/01/2020	28.515,26	29.470,99
09/01/2020	28.522,77	29.473,99

MONEDA

Dólar	773,12	Pesos
Euro	861,61	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	115,60	Índice

ANUNCIA TU NEGOCIO CON NOSOTROS CONTÁCTANOS Y TE OFRECEMOS LA MEJOR ALTERNATIVA



+56 9 7359 1792 c.lavin@latribuna.cl

+56 9 4257 7926 mbon@latribuna.cl

+56 9 4257 7870 sibieta@latribuna.cl

1er Espumante de Los Ángeles

ESRELLA DE LOS ANGELES®

Espumante Brut
D.O.C. Valle del Bio Bío
Metod champenoise

Viña Panguco Ltda.
Tel. 43 297 1313
Cel. 97 846 7302

Cajas de 1, 3 y 12 Botellas
Set de Regalo, Consulte precios.

Una experiencia inolvidable

HOTEL RESTAURANT

VEN A VISITARNOS EN RUTA Q71, QUILACO O LLÁMANOS PARA TU RESERVA 43 2659374.

Síguenos en Facebook como:
Hotel y Restaurante Valle del Bio Bio Oficial.

VALLE DEL BIO-BIO

“JR LA VEGA”

“Distribuidora de Vinos y Licores”

¡Gracias por su Preferencia!

JR DISTRIBUIDORA

José Manso de Velasco 499
Los Ángeles

Comercial Santa Rita, Local 18 43 2 578793

demitierrapizzalosangeles
demitierrapizza

DE MI TIERRA PIZZAS

Locales: Bulnes 321 - Avda Oriente 1248.
Delivery: Balmaceda 793 - Fono: 42589296.

Centro de Carnes

TODAS LAS CARNES A LOS MEJORES PRECIOS

432341543 +56972169568

Villagran 501, esquina Rengo.
Villagran 598, esquina Tucapel.

@centrodecarnes Nuevo centro de carnes

Av. Gabriela Mistral #1255 / Galpón 50

SISA Servicios Mecánicos

LÍDERES EN MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS

SERVICIOS

FRENOS - EMBRAGUES - AJUSTE DE MOTOR
REGENERACIÓN DPF - AFINAMIENTO ELEC.
SERVICIO DE SCANNER
SERVICIO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO
SERVICIOS ELÉCTRICOS E HIDRÁULICOS
REPARACIÓN CAJAS DE CAMBIO
REPARACIÓN TREN DELANTERO Y TRASERO
GESTIÓN DE REPUESTOS STOCK O PEDIDO

central@sisacomercial.cl +569 73988520 / +569 93512378

MAGISTER CAPACITACIONES

DIFERENTES OPCIONES EN **CURSOS CORTOS**

AREA EDUCACIONAL - BELLEZA ADMINISTRACIÓN	AREA SERVICIOS - SALUD OTRAS AREAS	OTROS CURSOS
Asistentes de Párvulo Aula y Educacional Inspector Educacional Estética Integral / Peluquería Mnucure / Maquillaje Masajista / Barbería Sec. Adm. Bilingüe Cajero Bancario Adm. de Empresas	Primeros Auxilios Asistente Dental Repostería Cocina Internacional Manipulación de Alimentos Guardia de Seguridad Téc. de Computación Básica Confección Textil Diseño de Vestuario	Pedicure Barbería Depilación Maquillaje Pestanas Keratina Color

Villagrán N° 123 Fonos: (43) 2314304 +569 99520713
contacto@magistercapacitaciones.cl magistercapacitaciones@gmail.com
Visita: www.magistercapacitaciones.cl

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

VISA Mastercard MAGNA Diners Club **Red compra**

transbank.

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

VISA Mastercard MAGNA Diners Club **Red compra**

transbank.

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

DEPORTES

EN QUILLÓN

La “W Maestra” de Team El Constructor se impuso en su primera competencia ciclista del año

Los pedaleros del combinado angelino realizaron una destacada actuación en Ñuble, sorteando con éxito el inicio de la temporada competitiva 2020.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Demostando que los “constructores” mayores siguen vigentes, Wilson Melo junto a Wildo Gómez, también conocidos en distintas localidades como los “WiWi”, arribaron hasta Quillón, región de Ñuble, para comandar sus bicicletas a través del terreno válido por su primera competencia del año.

A la jornada asistieron más de 100 riders desde distintas zonas para competir en sus respectivas categorías en un circuito de 80 sinuosos y demandantes kilómetros. Los experimentados ciclistas del equipo perteneciente al corazón de Biobío se apuntaron en la sobre cincuenta años, específicamente Máster B (categoría donde Melo hizo frente a más jóvenes) confiados en obtener el podio de las divisiones en conjunto.

Referente a la carrera, los pedaleros angelinos abrieron los fuegos del semestre compe-

titivo haciendo gala de su técnica, y demostrando superioridad de principio a fin evadiendo a sus rivales para posicionar finalmente la tricota de Team El Constructor en el podio.

Tras la carrera, Melo comentó detalles de esta, puntualizando que se atrevieron a enfrentar ciclistas con experiencia hasta internacional que arribaron al evento. “Logramos el objetivo mejor de lo que esperábamos, llegando Wilson Melo cuarto en la general, segundo en la Máster B y yo primero en la C gracias a muchas fugas, entregando en ellas todo lo que tenemos y demostrando que los mayores aún estamos vigentes”, aseveró Melo tras la competencia.

“VACACIONES”

Evidenciando que el deportista jamás descansa, el pedaletero de Team el Constructor comentó que entrenarán enérgicamente durante la temporada estival con el fin de mejorar su rendimiento a través de trote y pesas para fortalecer la musculatura de cara al semestre



PESE A QUE LAS FILAS del combinado ciclista angelino se reducen, siempre hay debutantes que pueden aprender de los vigentes maestros constructores.

competitivo.

“Estas serán entre comillas vacaciones, porque buscaremos reforzar con distintas actividades deportivas y fortalecernos, porque se nos viene la vuelta Máster los primeros días de febrero, la cual el año pasado gané, por lo que este iremos a dar la pelea nuevamente en busca de mantener mi lugar”, afirmó el ciclista.

Entre las competencias dentro de la ruta de los adetas, la más cercana será el ascenso a las termas de Chillán entre el 8 y 9 de febrero. Posteriormente serán las competencias nacionales en la especialidad

que tienen fechas por definir, donde cabe recordar que el 2019 fue un año pobre en lo competitivo, debido a que muchas convocatorias se vieron canceladas por la contingencia nacional. “Se suspendieron muchas competencias, corrieron fechas y eso desprograma el calendario personal que tiene uno”, comentó Wildo.

RECLUTAMIENTO CONSTRUCTOR

Haciendo un llamado a que las nuevas generaciones tomen la bicicleta, el pedaletero angelino comentó que el conjunto ha tenido distintas bajas, por lo

tanto, se encuentran dispuestos a reclutar nuevos deportistas que busquen defender los colores de Team el Constructor.

“Ojalá que la juventud se motive a hacer deporte, por eso nosotros nos mantenemos en el equipo para instruir a nuevas generaciones y aprendan con nosotros. El equipo actualmente está medio pobre porque quedan muy pocos”, manifestó el ciclista de Los Ángeles.

Para cerrar, comentó que cuando les vean en las carreras conversen con ellos y se pongan en contacto mediante redes sociales para que se instruyan en el deporte del vehículo de dos ruedas.

“Logramos el objetivo mejor de lo que esperábamos, llegando Wilson Melo cuarto en la general, segundo en la Máster B y primero junto a mí en la C gracias a muchas fugas, entregando en ellas todo lo que tenemos y demostrando que los mayores aún estamos vigentes”.

Wilson Melo,
Team El Constructor.



MANUEL GONZÁLEZ REBOLLEDO de UCM Scott Los Ángeles pudo superar a Wildo, por lo que no pudo obtener el doblete de categorías – Máster B y C-.

Primer Lugar Máster C

Wildo Gómez
Team El Constructor
Los Ángeles.

Tiempo 30k 01:10:40

Primer Lugar Máster B

Manuel González Rebolledo
UCM Scott
Los Ángeles.

Tiempo 80k 02:03:58

Segundo Lugar Máster B

Wilson Melo
Team El Constructor
Los Ángeles.

Tiempo 80k 02:03:58

EN CONCEPCIÓN

Atletas angelinos podrán brillar en importantes eventos de Cross Country



EL SÁBADO 25 DE ENERO se realizará el Campeonato Nacional verano de Cross Country – San Pedro de La Paz 2020.

Las filas del corazón provincial buscarán arribar hasta la capital penquista, que será sede tanto de la prueba regional junto a la máxima nacional en la especialidad pedestre.

Gonzalo Meller
prensa@latribuna.cl

Un evento masivo que reunirá a casi tres centenares de participantes, se encuentra próximo en el calendario deportivo de los atletas que defiende a Biobío y serán válidos por los Campeonatos de Cross Country 2020, que se realizarán en la Región del Bío-Bío.

Entre los que podrían decir presente vistiendo la tricota angelina, se encuentran los atletas y mediofondistas del Club Atlético Los Ángeles –CALA–, Brayan Jara, Johanna Rivas, Daniel Reyes y Francisco Méndez, los cuales tendrán su oportunidad anual para lucir en la competencia.

NACIONAL Y REGIONAL CROSS COUNTRY EN CASA

Referente a las competencias, desde la Asociación Deportiva

Regional Atlética del Biobío anunciaron con mucho entusiasmo que el sábado 25 de enero se realizará el Campeonato Nacional verano de Cross Country – San Pedro de La Paz 2020, el cual será una actividad sin precedentes del atletismo federado en la zona.

La justa se realizará en el Parque Laguna Grande de la comuna penquista, ubicada entre calles Las Encinas y Anfiteatro, con acceso por calle Los Fresnos.

Cabe destacar que este campeonato es organizado por la Federación Atlética de Chile, en conjunto con esta Asociación y que cuenta con patrocinio de la Corporación Deportiva San Pedro de la Paz.

Concerniente a las inscripciones al máximo evento en la disciplina del país serán hasta el lunes 20 de enero a las 23:59 horas, hora en la cual será cerrado el proceso.

Además, arrancando el año con fuerza, previo al evento nacional, el domingo 19 de enero se realizará en mismo lugar el Campeonato Regional Cross Country Bío-Bío – San Pedro de la Paz 2020.

DESDE ESTE JUEVES

Club de Fútbol Las Palmas recibirá a sus hermanos trasandinos con actividades deportivas y culturales

A las jornadas en Los Ángeles podrán asistir todos los habitantes pertenecientes a la provincia de Biobío, para compartir y afianzar lazos con el país vecino.

Desde el jueves hasta el domingo, se llevará a cabo un nuevo encuentro anual fraterno chileno-argentino que para esta ocasión –por primera vez– sumará a sus actividades futbolísticas otras de carácter cultural.

Será una recepción de alta categoría que buscará otorgar la asociación angelina de Las Palmas a sus visitantes de Argentina, junto a la comunidad de Biobío que podrá formar parte de las actividades que realizarán.

Concerniente a las jornadas, lo primero será un encuentro intercultural de folklore este viernes 10 de enero en instalaciones del Salón Auditorium Escuela Hogar Nieves Vásquez, ubicada en avenida Sor Vicenta 2965, y tendrá como protagonistas a los trasandinos Eduardo Ramírez y Grupo de Cipolletti; Vientos de Mi Tierra, pertenecientes a la comuna de Antuco y el Conjunto Amistad Las Palmas de Los Ángeles.

Posteriormente, el sábado



LA INSTANCIA SE PUEDE llevar a cabo, gracias a las gestiones del club angelino junto al apoyo de distintos actores.

se jugará el evento futbolístico válido por su versión número 28 en instalaciones del Complejo Deportivo de Reinaldo

Contreras donde las Palmas Los Ángeles jugará de local, frente al cuadro argentino de Defensores de Cipolletti.

Cabe destacar que Las Palmas llegará en excelentes condiciones deportivas a la zona de juego, tras bajar el telón de

la Liga Privada de Fútbol ratificando su título en calidad de invicto, goleando por 4-1 a su último rival.



LA FALLIDA RENDICIÓN DE LA PSU 2020 abrió un flanco de debate entre el Gobierno y los estudiantes.

PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU)

Gobierno presenta 16 querrelas contra 34 personas “con nombre y apellido” por incidentes



VOCEROS DE LA ACES, Víctor Chanfreau y Aylén Salgado.

El subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli, anunció además una denuncia contra dirigentes de las ACES invocando la Ley de Seguridad del Estado por la “incitación y promoción de interrupción de servicios de actividad pública”. La autoridad hizo un llamado a que “si hay evidencias suficientes, que sean sancionados duramente por la justicia”.

El subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli, anunció en la tarde del miércoles que el Gobierno presentó 16 querrelas contra 34 personas, por desórdenes y otros delitos, en el marco de la rendición de la

Prueba de Selección Universitaria (PSU).

Según detalló el subsecretario, las querrelas son por desórdenes, agresiones a carabineros, barricadas y porte y lanzamiento de bombas molotov.

Respecto a la invocación de la Ley de Seguridad Interior del Estado, el subsecretario Galli precisó que “la denuncia que presentamos (...) fue por el delito contemplado en el artículo 6, letra c, de esa ley, por la incitación, promoción

de la interrupción de un servicio de utilidad pública, que justamente es lo que ocurrió tanto en los delitos de desórdenes como en el llamado a interrumpir esta prueba”.

Según aseguró el personal, la mencionada denuncia fue aceptada por el Ministerio Público y en ella se incluyen los nombres de los dirigentes de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES).

En la instancia, la autoridad hizo un llamado a que “si hay evidencias suficientes, que sean sancionados duramente por la justicia”.

ACES: “ES UNA PRUEBA SEGREGADORA”

La Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) entregó su balance en la segunda jornada de PSU, donde indicaron que por 10 años habían tratado de instalar el tema de discriminación y segregación que provoca la Prueba de Selección Universitaria. Además enfatizaron en que ante las posibles acciones legales contra la Coordina-

dora por parte del gobierno, “no tener miedo” agregando que no detendrán las movilizaciones.

“Han sido más de diez las generaciones que han estado luchando por el fin de esta prueba y por fin este año se pudo instalar que esta prueba discriminadora y segregadora no se puede rendir nunca más”, expresó Aylén Salgado, vocera de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios.

“Al Demre y el Consejo de Rectores los sobrepasó el no escuchar al pueblo”, añadió.

UNICEF: VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

A través de un comunicado, Unicef se refirió a la suspensión de la PSU que se registró durante las jornadas de este 6 y 7 de enero, debido a múltiples manifestaciones y desórdenes en los locales de rendición.

Así, para la organización, es una “vulneración al derecho de la educación” y condena los hechos de “violencia que impidieron que casi trescientos mil

alumnos rindieran el examen completo”, solicitando que se tomen medidas a la brevedad que le permitan a los postulantes, dar la prueba.

En ese mismo sentido, argumentan que todo lo anterior genera un estrés adicional a los estudiantes.

Por otro lado, el organismo precisó que “es responsabilidad del Gobierno, a través de las instituciones pertinentes, generar y disponer de las condiciones necesarias para que los estudiantes puedan realizar este tipo de evaluaciones en un ambiente de seguridad y tranquilidad. Recordó que el Estado es el principal responsable de asegurar que los estudiantes puedan ejercer su derecho a la educación”.

Por lo mismo, Unicef hizo un llamado a “privilegiar el diálogo y a buscar soluciones en el mediano plazo que permitan modificar el actual sistema de ingreso a la educación superior, en el cual prime el principio de equidad, de manera que todos los estudiantes del país puedan hacer ejercicio efectivo de su derecho a una educación de calidad, independiente de su origen socioeconómico”.



Puzzle

Germán Fuentes

	Canuto		Nombre fem.	Prep.	Ore	Nombre masc.
	Río galo					
	Cuba					
	Encendido			Calcio		
	Hablar inv.			Riada		
	Burro ingl.					
Actriz chilena						
Letra num.		Volátil	Roturar			Uno
			Patriarca			Casi cabo
Ansar				Ninfa		
				Rabia inv.		
Nuevos			Aquí			Unidas
			Lar			
Arique			Arel			
			Crín			
Cerio		Juez turco				Vocal
		Número				Solo
Átomos				Todavía		
				Lantano		
Alfa		Lago ruso			Sodio	
		Costilla ingl.			Carente	
Dure rev.			Coged			
			55			
Enemigo				Ciudad peruana		
				Amperio		
Cont. Foto			Inanes			

Ferías

Los Incas
entre Los Mayas y Los Apaches,
Villa Las Américas

Farmacia de Turno

Ahumada
Colón 468

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 11° 18°			
HOY 8° 22°			
Mañana 11° 25°	9° 18°	9° 21°	9° 18°

Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: El tacto al decir las cosas debe estar siempre presente, pero si se equivoca en algún momento debe pedir disculpas. SALUD: Controle su peso para que su salud no esté en riesgo. DINERO: No se rinda ni esconda la cabeza ante un fracaso. COLOR: Morado. NÚMERO: 20.</p> <p>21 de marzo al 20 de abril.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: No permita que los malos entendidos arruinen su jornada de hoy. SALUD: Escape de las tensiones que se presenten este día. DINERO: Es hora de tirar líneas a nuevos proyectos que le traigan un mejor bienestar financiero. COLOR: Plomo. NÚMERO: 10.</p> <p>21 de mayo al 21 de junio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: La vida le dará alegrías, no pierda la fe de que será así. SALUD: Tómese algún instante para usted y úselo en su beneficio personal. DINERO: Momento clave para ejecutar nuevos proyectos en su organización. Oriéntese al crecimiento. COLOR: Negro. NÚMERO: 15.</p> <p>23 de julio al 22 de agosto.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Discutir no vale la pena cuando la otra persona no quiere escuchar nada. SALUD: Los accidentes en el trabajo no deben ser tomados a la ligera. DINERO: Aproveche más los instantes que está teniendo para realizar nuevos negocios. No deje pasar la oportunidad. COLOR: Blanco. NÚMERO: 11.</p> <p>23 de septiembre al 22 de octubre.</p>	<p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: Ponga siempre atención a lo que dice su corazón, este siempre tiene algo que decirle. SALUD: Estos días realice algún tipo de deporte. DINERO: No pierda las esperanzas de alcanzar sus objetivos. Sea paciente y verá como todo irá mejorando. COLOR: Naranja. NÚMERO: 15.</p> <p>23 de noviembre al 20 de diciembre.</p>	<p>♑ ACUARIO</p> <p>AMOR: No detenga las cosas, deje que todo fluya según el designio del destino. SALUD: Cuide más su salud o lo lamentará más adelante. DINERO: Ordene sus proyectos de acuerdo a las prioridades para que al final todos puedan ser ejecutados. COLOR: Salmón. NÚMERO: 7.</p> <p>21 de enero al 19 de febrero.</p>
<p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: Es momento de comenzar a escuchar a los demás y no sólo a usted mismo/a. SALUD: Ponga especial cuidado en el ser querido. DINERO: Es momento de buscar la oportunidad para ampliar sus expectativas de trabajo, pero por sobre todo sea perseverante. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 36.</p> <p>21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: Aproveche mejor los momentos junto a las personas que usted quiere. SALUD: Una actitud positiva es vital para salir adelante en los temas de salud. DINERO: Administre su tiempo para que las tareas que le han asignado sean cumplidas totalmente. COLOR: Rojo. NÚMERO: 26.</p> <p>22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: La vida va poniendo trabas, pero usted tiene la fortaleza para salir adelante. SALUD: Intente animarse un poco más. No se deprima. DINERO: Trate de aprovechar sus condiciones abriendo su propio negocio, póngase en marcha. COLOR: Café. NÚMERO: 8.</p> <p>23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: Espere con ansias las sorpresas que le depara la vida ya que el año recién ha comenzado. SALUD: Disfrute la vida a concho. DINERO: Hay momento en que el futuro se pone incierto, pero con su esfuerzo constante todo lo puede lograr. COLOR: Marenngo. NÚMERO: 27.</p> <p>23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: No se aflija por las cosas malas, le servirá para ver qué cosas está haciendo mal. SALUD: No sea irresponsable en el consumo de alcohol. DINERO: Mantenga un control más constante para que las tareas sean cumplidas a cabalidad. COLOR: Blanco. NÚMERO: 29.</p> <p>21 de diciembre al 20 de enero</p>	<p>♒ PISCIS</p> <p>AMOR: Irradie amor a los demás y ese amor le será devuelto con creces. SALUD: Distraiga su mente para que su estado anímico también se vea beneficiado. DINERO: Su negocio puede crecer más de lo que usted piensa, todo está en que usted vea hacia donde lo enfoca. COLOR: Violeta. NÚMERO: 18.</p> <p>20 de febrero al 20 de marzo.</p>

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grécia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.